

# FICHA INFORMATIVA PAÍS • 2021



## Perú



### EXTENSIÓN TERRITORIAL

1.285.216 km<sup>2</sup>



### POBLACIÓN (A 30 DE JUNIO DE 2020)

32.131.400 habitantes<sup>1</sup>



### POBLACIÓN ESTIMADA (A JUNIO DE 2021)

33.035.000 habitantes



### COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

49,2% hombres / 50,8% mujeres<sup>2</sup>



### POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2021)

17.825.000



### PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) 2020

207.240 millones de dólares a precios corrientes<sup>3</sup>



### PIB SEGUNDO TRIMESTRE 2021

En el segundo trimestre de 2021, el PIB registró un crecimiento de 41,9%, explicado por el dinamismo de la demanda interna, que aumentó en 44,8%

<sup>1</sup> Esta sección se genera en su mayoría con datos estadísticos actualizados recopilados del INEI.

<sup>2</sup> "El Estado peruano en los censos nacionales realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática no consigna ningún tipo de identificación étnica, más que la lengua aprendida en la niñez. Las fuentes que hacen referencia a la etnografía peruana, en general afirman la existencia de una mayoría amerindia —alrededor del 40 % de la población es indígena, según la Comisión de la Verdad y Reconciliación el 30 % de los peruanos pertenece al segmento indígena -en el sentido estricto de la palabra, teniendo en consideración la lengua materna de los sujetos".

<sup>3</sup> Fuente: CPAL - Naciones Unidas

# Panorama de la situación socioeconómica<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Esta sección se realiza a partir de la información obtenida del Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI) y su Informe Técnico Comportamiento de los indicadores de mercado laboral a nivel nacional. Consultado en octubre de 2021.

<sup>2</sup> Empleo formal: con vínculo laboral sujeto a la legislación laboral, fiscal y de la seguridad social o se desempeñan en el denominado sector formal de la economía

<sup>3</sup> Fuente: [INEI](#)

## EMPLEO

En el año móvil mayo 2020 – junio 2021, el total nacional de población ocupada fue de 16.848.600 personas. En condiciones de empleo adecuado se encontraban 8.688.000 personas, el 48,7%, mientras que en el subempleo estaba el 45,8%, 8.160.600 personas.

En el trimestre abril-mayo-junio del año 2021 comparado con el mismo trimestre del año 2020, la población ocupada del país aumentó en 52,6%, que equivale a 5.804.400 personas. Al compararlo con el trimestre del año 2019, descendió en 0,9%, (143.800 personas).

En el trimestre abril-mayo-junio del 2021, las mujeres con empleo aumentaron en 64,4% que equivale a 2'885.300 personas y los hombres en 44,5% (2.919.100 personas).

En el año móvil julio 2020 - junio 2021, de los 12.426.400 personas ocupadas en el área urbana, el 27,5% (3.415.000 trabajadores/as) tenían empleo formal<sup>2</sup>, comparado con similar período del año pasado disminuyó en 14,7% (589.400 personas). Respecto a similar periodo del año móvil julio 2018 - junio 2019, se redujo en 23,6% (1.054.800 personas).

## DESEMPLEO

En el trimestre abril-mayo-junio del año 2021, la población desocupada fue de 976.300 personas, lo que corresponde a una tasa de desempleo de 5,5%. El 89,4% es población cesante, y el 10,6 por ciento es aspirante.

## POBLACIÓN INACTIVA

Son 7.394.500 personas (29,3%) la población económicamente no activa, que comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada al momento de ser encuestadas.

## INFORMALIDAD

En el año móvil julio 2020-junio del 2021, la tasa de empleo informal del país se ubicó en 78,1%, siendo 4,5 puntos porcentuales mayor que el año móvil anterior. En el área urbana la tasa de informalidad fue de 72,5% y en el área rural de 95,9%.

En el año móvil sujeto a análisis, la población ocupada urbana con empleo informal, es decir los ocupados sin beneficios sociales o que trabajan en unidades de producción no registradas, alcanzaron los 9'011.400 personas, lo que representa el 72,5% del total de ocupados en el área urbana. Comparado con el periodo móvil del año anterior la población con empleo informal aumentó en 11,9% (960.700 personas). Respecto al año móvil julio 2018-junio 2019, creció en 3,4% (297.000 personas).

En el año móvil analizado, el empleo informal aumentó en 17,0% (733.700 personas) en los hombres y en 6,1% (227.000 personas) en las mujeres.

## POBREZA

En el año 2020, la pobreza monetaria afectó al 30,1% de la población peruana, registrando un incremento de 9,9 puntos porcentuales en comparación con el año 2019. En los últimos cinco años la población en situación de pobreza aumentó en 8,3 puntos porcentuales y en la última década disminuyó en 0,7 puntos porcentuales. La pobreza afectó al 45,7% de la población del área rural y al 26,0% del área urbana; incrementándose en 4,9 puntos porcentuales y 11,4 puntos porcentuales, respectivamente, al compararla con el año 2019<sup>3</sup>.

# Temas destacados de la coyuntura 2021

**F**uente: *Central Autónoma de Trabajadores del Perú*.

Un aspecto central del periodo en Perú fue la victoria presidencial de Pedro Castillo. Al respecto existen expectativas ante la histórica derrota de la derecha peruana, pero también incertidumbres entendiéndose que existe una línea progresista con el nuevo gobierno, pero dificultades para conseguir estabilidad para gobernar. Esta situación podría fortalecer a la oposición para intentar derrocar al mandatario por las vías de hecho, como ha sucedido en otros países de la región a partir de la orquestación de golpes de Estado por parte de la derecha fascista. Al ser la primera vez que un sector diferente a la derecha gana unas elecciones presidenciales, se esperan ataques permanentes para debilitar al nuevo gobierno.

En el Perú se está viviendo un momento que tiene referencias en otros países al momento de la victoria de movimientos contrarios a la derecha histórica. Se identifican prácticas de corte neofascista para el proceso de disputa de la política, y se identifican alianzas de la derecha con sectores institucionales como las fuerzas armadas, específicamente la marina peruana.

Las organizaciones sociales han constituido un frente por la defensa del presidente y el proceso de gobierno.

Ahora bien, luego de los momentos críticos generados por el Estado de excepción y las declaratorias de emergencia que dieron lugar a la pérdida de puestos de trabajo, la población trabajadora está expectante por el proceso de reactivación, que ahora puede tener nuevas complicaciones ante los anuncios de una nueva ola pandémica y la aparición en el país de la variante Delta. Con las restricciones impuestas también se hacen manifiestas las dificultades para sostener reuniones virtuales, debido a los problemas de conectividad que tienen las/os afiliadas/os.

Aún con las complejidades propias de este nuevo momento y las formas de trabajo que han debido adoptarse, durante el último semestre se ha construido un plan para la reivindicación de las propuestas sindicales en el marco del nuevo gobierno, y para fortalecer las dinámicas internas de la CUT.

La Central Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP) junto a diversas organizaciones del movimiento sindical participaron en septiembre del I Encuentro del Gobierno del Pueblo con las Organizaciones Sindicales en el que el nuevo gobierno señaló que “trabajaré para eliminar leyes que atenten contra los derechos laborales y además impulsaré una agenda en común, entre el Ejecutivo y las organizaciones sindicales, para que miles de trabajadores sean tratados en igualdad de condiciones”<sup>1</sup>.

“Vamos a darles todas las facilidades para que tengan gremios unidos, firmes y contundentes a nivel nacional, donde nadie se quede atrás y todos sean escuchados”, aseveró el Jefe del Estado durante su participación en el ‘Encuentro del Gobierno del pueblo con las organizaciones sindicales’.

Ante más de 300 dirigentes y trabajadores sindicales afirmó que se aplicaron normas represivas contra los dirigentes para acallar sus voces. Al respecto, solicitó al ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Iber Maraví, “que de una vez por todas esas leyes represivas contra las masas que van a reclamar derechos laborales sean eliminadas”.

## Acciones-Denuncias sindicales (nacionales e internacionales) y de otros sectores sociales

Respecto al proceso del nuevo gobierno las organizaciones señalan que el ministerio del trabajo está siendo asumido por personas con experiencia en el sector de la educación, pero con poca experiencia en el mundo del trabajo, y con un enfoque central en el ámbito de la contratación pública estatal, dejando de lado las demandas de sectores privados y de otros regímenes laborales públicos.

En el sector minero los sindicatos denuncian el aumento de la tercerización que impide el proceso para una jubilación digna. Como consecuencia de la pandemia se dio origen a un proceso de cese colectivo del trabajo, lo que generó despidos arbitrarios e incluso suspensiones perfectas no obstante las empresas continuaron desarrollando labores con normalidad.

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LIBERTAD SINDICAL

Se han manifestado preocupaciones en torno a la negociación colectiva que está suspendida debido a los decretos y leyes expedidos en el marco de la pandemia; en el sector público están paralizadas las convenciones.

Aunque el sector judicial se ha venido pronunciando a favor de los derechos de las/os trabajadoras/es, los fallos emitidos no están teniendo cumplimiento efectivo.

Antes de la pandemia, en el Perú la informalidad laboral se encontraba en un 70% pero ahora está próxima al 80% debido a que miles de trabajadores fueron despedidos como consecuencia de las medidas tomadas por el gobierno anterior para atender la pandemia. En el ámbito sindical, miles de trabajadoras/es se quedaron sin empleo, lo que les llevó a desafiliarse y buscar alternativas para resolver la vida en la cotidianidad.

### PROPUESTAS E INICIATIVAS SINDICALES.

Una parte importante de las apuestas e iniciativas desde el sindicalismo está en la construcción de una mayor participación para las mujeres y los jóvenes, lo que llevó a identificar al proceso de formación permanente como fundamental para lograr más personas involucradas en el proceso sindical. En este sentido, se avanza en la formación con sindicatos de trabajadoras/es jóvenes y en la búsqueda de alcanzar nuevos sectores, haciendo énfasis en el conocimiento de las normas y las buenas prácticas que posibiliten superar los errores que pueden haberse cometido en el pasado y con viejas metodologías de trabajo sindical.

Desde CATP se ha convocado a la afiliación de sectores de la construcción, buscando ampliar su base y generando el proceso de formación necesario para alcanzar la organización a partir de un conocimiento construido colectivamente. Consideran también que el sindicalismo debe aportar a la construcción de la gobernabilidad en este nuevo momento que se vive en el Perú; así, están trabajando por la ratificación en el Congreso del C 190, y en la lucha por la erradicación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Se trabaja también en el impulso de proyectos de ley que

reconozcan como trabajadoras/es a las personas que hoy se desempeñan en el campo del trabajo por plataformas.

Las centrales afiliadas a la CSA en el Perú están trabajando en el proceso de capacitación y organización en el ámbito de las comunicaciones contemporáneas y del ciberactivismo sindical con la mirada puesta en superar las dificultades que ha traído el nuevo modelo de trabajo.

La CUT es una de las organizaciones que trabaja actualmente en la construcción del Frente Nacional por la Democracia y la Gobernabilidad del Perú, que está impulsado por múltiples sectores sociales y partidos de izquierda del país andino. Como propuesta tienen la construcción de un gabinete popular institucional, técnico – social, en conjunto con el gobierno para aportar en el proceso de cambio. Consideran que el sindicalismo debe tener la fuerza y el liderazgo necesarios para la disputa que se avecina en los ámbitos político y social.

Desde la Secretaría de la Mujer de la CUT se ha trabajado por la ratificación de los convenios relativos a la igualdad de género y la erradicación de la violencia. Se creó un grupo impulsor de la ratificación del C 190. Se considera que la Comisión de Relaciones Exteriores está conformada por mayorías adscritas al fujimorismo, por lo que aún no se ha logrado la ratificación. También se trabaja en torno a la ratificación de los convenios 100, 111 y 156, y se solicita a las organizaciones presentar memorias relacionadas con los convenios ya ratificados relacionados con la igualdad de género.





# OBSERVATORIO LABORAL DE LAS AMÉRICAS



CONFEDERACIÓN SINDICAL DE  
TRABAJADORES/AS DE LAS AMÉRICAS



CONFEDERACIÓN SINDICAL  
INTERNACIONAL

## SECRETARIADO EJECUTIVO CSA

Fred Redmond - PRESIDENTE

Francisca Jiménez - PRESIDENTA ADJUNTA

Toni Moore - PRESIDENTA ADJUNTA

Rafael Freire Neto - SECRETARIO GENERAL

Cícero Pereira da Silva - SECRETARIO DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN SINDICAL

Jordania Ureña Lora - SECRETARIA DE POLÍTICAS SOCIALES

Bárbara Figueroa - SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

## CONTENIDO Y REDACCIÓN

Danilo Urrea

## REVISIÓN Y EDICIÓN

Equipo CSA

## CORRECCIÓN DE ESTILO

Celina Lagrutta

## DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Perro Studio

Todos los derechos reservados © 2021, Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas  
Buenos Aires 404/406, CP 11000, Montevideo, Uruguay, [www.csa-csi.org](http://www.csa-csi.org)  
Diciembre 2021

*Esta publicación es parte del Proyecto "Fortalecimiento de la acción sindical para la defensa de los trabajadores/as en las cadenas de producción en las Américas", financiada por el BMZ en el marco del proyecto PN: 2019 2602 1/*

CON EL APOYO DE:



ULANDSSEKRETARIATET – DTDA  
DANISH TRADE UNION DEVELOPMENT AGENCY